

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación.

Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación:

Presidente: Don Francisco Soto Rodríguez, Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Personal, por delegación del Ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Raimundo Aguayo Moles, Jefe de la Sección de Personal de esta Corporación, como funcionario técnico del servicio correspondiente.

Suplente: Señorita Carmen Sierra Pérez, Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de esta Corporación.

Don José Ángel López Herreras, Catedrático de Filosofía, Inspector del Distrito, representante del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Don Salvador Villegas Villén, Catedrático de Latín del I. N. E. M. de Cogolllos-Vega.

Ilustrísimo señor don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Enrique Rodríguez García, adjunto técnico del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento.

Secretario: Don Luis López Rodríguez, funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo de esta Corporación, por delegación del señor Secretario general.

Suplente: Doña Carmen Mathias Castellano, Oficial del Cuerpo Técnico-Administrativo.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos de recusación cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Granada, 10 de noviembre de 1972.—El Presidente.—7.780-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente al concurso para la provisión de la plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios, se hace público que por resolución de esta Presidencia del día de hoy, y de conformidad con lo establecido en la base cuarta y concordantes de la convocatoria del expresado concurso, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 4 de septiembre último y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 del propio mes, han sido declarados admitidos, provisionalmente, la totalidad de los concursantes que dentro del plazo señalado al efecto han presentado en regla su respectiva solicitud, y que son los que a continuación se relacionan, advirtiéndose que esta lista se elevará automáticamente a definitiva si no se formula reclamación alguna contra la misma en el plazo previsto a este fin:

Arregui Alonso, Anselmo.
Bejarano Fernández, Luis.
Brunbeck Valdés, Manuel.
Calvo Ferret, Juan.
Casais Pequeño, Jaime.
Corrochano Casares, Ramón.
Flórez Buján, Carlos Alberto.
Freire Longueira, Antonio.
García Garrido, José María.
González García, Juan Luis.
Lesta Castelo, Agustín.
Lousa Barbeito, José Antonio.
Medín Guyatt, Roberto.
Pérez Roel, Rafael.
Rodilla del Barrio, Ramón.
Rodríguez-Mantín Martínez, Manuel Emilio.
Rubio Granados, Ángel.
Salido Torres, Rafael.
Vallente García, Manuel.

La Coruña, 8 de noviembre de 1972.—El Presidente, Ángel Porto Anido.—El Secretario general, Antonio Rodríguez Más.—7.778-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Practicante del Hospital Provincial de San José.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de 6 de noviembre del corriente año, se publican las bases, normas y programa de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Practicante del Hospital Provincial de San José. Dicha plaza está clasificada con el grado retributivo 10, dotada con el sueldo anual de 46.500 pesetas más 17.100 pesetas anuales como retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias, quinientos y demás emolumentos legales que lleve consigo la referida plaza.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de esta Corporación y en horas de oficina de nueve a trece.

Teruel, 7 de noviembre de 1972.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.—7.780-E.

RESOLUCION de la Diputación Foral de Álava referente al nombramiento del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Topógrafo en la Dirección de Carreteras en calidad de «contratado».

Resolución de la Diputación Foral de Álava referente al nombramiento del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Topógrafo en la Dirección de Carreteras en calidad de «contratado».

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel M. Lejarreta Allende, Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Ángel Ríos Gómez, Director de la Escuela Superior de Arquitectura de Valladolid.

Don Alvaro Vidal Abarca Elío, Ingeniero Director de Carreteras de la Diputación.

Don Juan E. Usochi Santamaría, representante del Colegio profesional de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Don Carlos Pérez de Echevarría, Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Cultura.

Don Alberto Ruiz Arcechavalta Díaz, Diputado Presidente de la Comisión de Fomento y Urbanismo.

Don José Luis Villanueva Varela, Vocal representante de la Dirección General de Administración Local, y en sustitución, don Enrique Chávarri Martínez.

Secretario: Don Antonio Mariano Millán López, Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

El plazo de reclamaciones contra esta lista es de quince días hábiles, a partir de la publicación de la presente.

Vitoria, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta Allende.—7.770-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se publica relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas vacantes en la Plantilla de Funcionarios, de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa, con exigencia de título superior.

Relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas vacantes en la Plantilla de Funcionarios, de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa, con exigencia de título superior.

Admitidos

1. Rosa Begona Ibáñez Obregón.
2. Fulgencio Carlos Gutiérrez-Solana y Sainz de la Maza.

Excluidos

Ninguno.

Contra la anterior relación, da conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, podrán formularse reclamaciones durante el plazo de quince días.

Baracaldo, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario general, Julián Agut Fernández-Villia.—7.757-E.